

Se emitió orden de captura para un tercer involucrado

PDI capturó a sujetos que robaron más de \$1 millón en carne desde la UMAG

● Los antisociales saltaron desde el recinto que colinda, perteneciente a Zona Franca, en horas de la madrugada, pudiendo abrir un contenedor de la empresa Sodexo donde se mantenían los productos cárneos.

Policial

policial@elpinguino.com

Premunidos de herramientas, y decididos a robar, llegaron tres antisociales hasta las dependencias de la Universidad de Magallanes. El botín: una gran cantidad de carne que se mantenía en un contenedor de frío de la empresa Sodexo.

El hecho fue denunciado a la Fiscalía, que instruyó que las diligencias fueran realizadas por detectives de la Brigada Investigadora de Robos.

Tras el ilícito perpetrado de madrugada, el trabajo desarrollado por la PDI permitió la detención de uno de los malhechores, quien confesó y entregó antecedentes respecto de los coautores del ilícito. De esta manera, se logró aprehender a una segunda persona, quien mantenía las especies sustraídas.

Audiencia

Ayer en la mañana se controló la detención de dos de los tres autores del delito de robo en lugar no habitado, dándose como ajustado a derecho el proceder de la Policía de Investigaciones.

Tras ello, el fiscal Oliver Rammsy le comunicó a los imputados, Kevin Cárcamo y Ramón Miranda, que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos al interior del recinto de la UMAG, cuando sustrajeron carne de vacuno y pollo, todo avaluado en más de un millón de pesos.

Según manifestó el fiscal, los individuos ingresaron al recinto luego de escalar la reja de cierre perimetral, colindante con el recinto de Zona Franca, para dirigirse hasta el contenedor de frío donde se mantenían los productos cárneos.

Una vez allí, y como uno de los imputados conocía el funcionamiento, procedieron a deshabilitar las cámaras de seguridad para sacar la carne desde el interior, transportarla hasta el auto de uno de los imputados y salir del lugar.

Luego de la exposición de los cargos, el fiscal solicitó que se aplique para ambos la medida de prohibición de acercarse a la casa de estudios y, además, arraigo regional, no oponiéndose la defensa a dichas cautelares: Se decretó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

El fiscal Oliver Rammsy señaló que actualmente están gestionando la orden de detención de un tercer sujeto involucrado, para que pueda ser capturado por la PDI y luego trasladado al Juzgado de Garantía de Punta Arenas para su formalización de cargos.



Los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas dentro de los plazos establecidos.

PDI entregó detalles de las diligencias

Personal de la Brigada de Robos de la PDI de Punta Arenas, se refirió al procedimiento, que concluyó con la detención de los dos imputados por el delito de robo en lugar no habitado.

De acuerdo a lo manifestado, la PDI en el marco de las primeras diligencias investigativas realizadas dentro de las 12 horas de ocurrido el hecho, los detectives efectuaron el trabajo de análisis criminal, revisión de cámaras y empadronamiento de testigos, que les permitió ubicar, en primera instancia, a uno de los imputados.

En el operativo, los detectives detuvieron al sujeto en su vivienda y hallaron parte de las especies sustraídas en el vehículo particular en donde las había trasladado. Posteriormente, individualizaron a un segundo imputado y en su domicilio incautaron el resto de las especies, con-

sistentes en nueve cajas de carne en total, avaluadas en un millón de pesos.

El subprefecto Pablo Merino Campos, jefe de la Biro señaló: "Respecto del modus operandi, un sujeto quedó registrado en las cámaras de vigilancia, cuando el día sábado concurre hasta el recinto en cuestión, corta la línea de seguridad de la cámara para, posteriormente, al día siguiente en la madrugada junto a dos sujetos más, proceder a la sustracción de las especies, a través de la fuerza ejercida en uno de los contenedores donde se guardaban".

El proceso investigativo continuará realizándose por los detectives, y de acuerdo a información entregada por fuentes de la empresa afectada, se habrían ya registrado hechos similares con anterioridad, los cuales son parte de la investigación de la Fiscalía.